



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28471

07/02/2018

73505

AUTOR/A: COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en los Anexos de Inversiones Reales que acompañan a los Presupuestos Generales del Estado, los créditos se distribuyen en dos tipos de proyectos de inversión: específicos y genéricos. En los primeros, los créditos se imputan mediante una adscripción provincial, dado que corresponden a actividades que se materializan en una zona geográfica predeterminada y, en los segundos, no se asigna una zona geográfica concreta, ya que pueden realizarse en diversas áreas o provincias a lo largo del ejercicio económico. En dichos Anexos no se contemplan proyectos específicos de inversión previstos a realizar en La Rioja hasta el año 2020.

No obstante, a la finalización de cada ejercicio económico se realiza una distribución geográfica provincializada de las obligaciones reconocidas de los citados gastos de inversión.

Se informa que la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en La Rioja se va a trasladar de local y está prevista una inversión de 15.000 euros en la adquisición de nuevo mobiliario en el ejercicio 2018.

Asimismo, se informa que para 2018 está prevista la adaptación de la zona de acceso del edificio en el que se ubica la Oficina Integral de la Seguridad Social de Logroño, por la necesidad de adecuar sus instalaciones a los actuales requerimientos del vigente Código Técnico de Edificación en esa materia.

Dicho proyecto de inversión ha precisado la contratación de la dirección facultativa encargada de la elaboración del correspondiente proyecto de obras y del estudio básico de Seguridad y Salud, así como de la dirección de obra y la coordinación de la Seguridad y la Salud de las mismas. El importe total de dicho contrato de servicios, el cual será abonado a lo largo del presente ejercicio 2018, es de 2.420 euros.

En cuanto a la tramitación del expediente de obras y la ejecución material de las mismas se indica que se va a realizar de forma efectiva durante el ejercicio 2018, siendo el importe total presupuestado de 47.561,45 euros, IVA incluido.

Madrid, 25 de abril de 2018